Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

El Martin de Barandona regidor dixo que en
la cabeça del lado del Sol mediodia de la
nomera a Diego Rodriguez Nuñez
El Don Juan de Beverina regidor = dixo que
dando fianças abasadas fagan nomera Nor
bra a Fernando Rodriguez Cabeças
El Don Juan de Ricuerme regidor = dixo que
dando fianças abasadas fagan nomera a Diego
Rodriguez Nuñez
El Don Juan de Patricio regidor = dixo que
dando fianças bastantes fagan nomera
a Damian Rodriguez
El Don Juan de Acemeja como el Don
Juan de Rodas dando fianças abasadas
mes ysen de Rodas
cion
El Don Juan de Espes regidor = dixo que da
dando fianças abasadas fagan nomera a Juan
Rodriguez Novoa
El Don Pedro de Obando regidor como el
Don Juan de Ricuerme regidor como el Don
Juan de Ricuerme regidor
dando fianças bastantes fagan nomera
Segundo Mandose registrar los votos de los regidores
albaçiles y el Don Juan de Ricuerme y Don Pedro de Obando por parte de la Ciudad
y el dicho Don Pedro de Obando dixo que en nombre de la Ciudad
se le dar por ynformado de las condiciones y
los acessorios de las condiciones y
vos de Antonio Ruiz Ricuerme de tiempo y nombre
de la Ciudad con su amo por parte =
del con de Castro con su amo por parte
ber de el Don Juan de Ricuerme = y el Don Juan
de Ricuerme que se le dio vos que se quedo non
brado por depositario de los bienes y propiedades
tillo de las aguas de los servicios por comunidades y el
del Millon de la ciudad de Sevilla y lugares
dar el Reynado Diego Rodriguez Nuñez
Don Antonio de Ribadeneira
Don Antonio de Ribadeneira
que se le cuarenta y dos años y medio cu